

# CRÓNICA: HISTORIA O LITERATURA

Álvaro MATUTE

*Universidad Nacional Autónoma de México*

## PRELIMINAR

ACUDIR AL *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA* en busca de las definiciones más elementales de aquellos términos sobre cuyo significado se interroga permite establecer un punto de partida. Así, la palabra “crónica” es un vocablo con dos acepciones: “1) Historia en que se observa el orden de los tiempos. 2) Artículo periodístico sobre temas de actualidad”. Y nada más. De manera más ambiciosa, la *Encyclopaedia Britannica*, pero no en la edición actual, sino en la vigente en 1967, decía:

[...] crónicas, registros de sucesos notables, tanto naturales como culturales, agrupados en orden cronológico. Difiere esencialmente de la historia en la medida en que se trata de relaciones escuetas de hechos, ofrecidas sin comentarios y compiladas sin propósito inductivo alguno.

Y agrega en seguida lo siguiente: “Se entiende que la historia concierne no sólo a la descripción sino a la interpretación de las acciones del hombre. Con todo, muy pocas crónicas se hallan exentas de simpatías y partidarios”. Por último, la no menos famosa enciclopedia *Espasa-Calpe*:

Son las crónicas una especie de historias, generales o particulares [por lo común esto último], en que se recuerdan, por or-

den cronológico y de una manera sucinta, los hechos a que se contraen. En este concepto entran, además de las obras conocidas con el nombre de crónicas, los anales, memorias, etcétera.

Aparte añade: “Lo que caracteriza a las crónicas distinguiéndolas de las historias es la concisión y la falta de crítica...” Con estos elementos, la disyuntiva que encabeza estas líneas puede parecer ociosa o simplemente inexistente. Siendo la crónica lo que dicen los diccionarios y enciclopedias mencionadas, lo literario simplemente no aparece.

La disyuntiva historia/literatura podría aparecer en crónicas concretas, trátase de “libros en que se refieren los sucesos por orden del tiempo” o de “artículos periodísticos sobre temas de actualidad”. Antes de llegar a este punto, conviene dar más vueltas en torno a las relaciones de la crónica con la historia.

Benedetto Croce, que le da menos valor a la crónica que a la historia, establece que aquélla se ocupa de los hechos individuales y privados, mientras que ésta de los generales y públicos. La primera, de lo que no interesa, y la segunda, de lo que interesa. Indica que en la historia hay vinculación entre los hechos, mientras que en la crónica aparece la desvinculación. Aquélla tiene un orden lógico y ésta —como su nombre lo indica— cronológico. Aquélla busca lo íntimo de los acontecimientos, mientras que ésta permanece en lo externo y superficial. Agrega:

La verdad es que crónica e historia no pueden distinguirse como dos formas de historia que se completan recíprocamente o de las cuales una se halle subordinada a la otra, sino como dos actitudes espirituales diversas. La historia es la historia viva, la crónica es la historia muerta; la historia es la historia contemporánea, y la crónica, la historia pasada; la historia es principalmente un acto de pensamiento, la crónica un acto de voluntad. Toda historia se vuelve crónica cuando ya no es pensada, sino solamente recordada en las palabras abstractas, que en un tiempo eran concretas y la expresaban [...] <sup>1</sup>

<sup>1</sup> CROCE, 1955, p. 17. Recuérdese la connotación que Croce da a lo contemporáneo de la historia.

Más adelante cita Croce el ejemplo clásico tomado de la *Crónica de Monte Cassino*: “1001. Beatus Dominicus migravit ad Christum. 1002. Hoc anno venerunt Saraceni super Capuam. 1004 Terremotus ingens hunc montem exagitavit”.

Por su parte, Hayden White distingue cinco niveles de conceptualización en el trabajo histórico, a saber, la crónica, la historia (con minúscula, equivalente al vocablo *story* en inglés que puede ser traducido como *relato*), el modo de entramado, el modo de argumento y el modo de implicación ideológica.<sup>2</sup> Por ahora me limitaré solamente a mencionar que la crónica es el primer nivel de conceptualización de un trabajo histórico en el sentido de que se trata de la acción más elemental de referir hechos acontecidos. Para ejemplificar, cita una crónica totalmente equivalente a la del caso presentado por Croce. (The king went to Westminster on June 3, 1321.) Lo importante en este autor es que hace énfasis en la falta de principio y de fin característica de la crónica. Es decir, comienza donde sea y concluye igual, o lo que es lo mismo, ni principia ni concluye. Se trata, mejor dicho, de anales. La diferencia con el relato es que éste tiene un inicio y un final, es un algo que va más allá de señalar que el rey fue a Westminster, en el caso de White, o que llegaron los sarracenos a Capua, en el de Croce. El relato tiene una estructura, por más elemental que resulte. A medida que se haga más complejo, requerirá de un modo de entramado, que puede ser, épica o romance, comedia, tragedia o sátira.

Sin embargo, la crónica tiene su historia. Si nos atenemos a los ejemplos de White y Croce, ahí nos podríamos quedar. La crónica es algo típicamente informe. Un dato añadido a una fecha, como en los códices prehispánicos, con la salvedad de que en ellos, por lo menos, hay un principio claro: los aztecas salieron de Aztlán en Uno pedernal, según la *Tira de la Peregrinación*, códice que si bien no tiene un final que redondee la trama es porque acaso se perdió el material siguiente o no le dio tiempo al *tlacuilo* de copiar completo su modelo, pero sabemos que esa historia

<sup>2</sup> WHITE, 1973, p. 5.

tenía un final mítico, aunque no aparezca en el código. Pero, insisto, hay a lo largo de los siglos que forman el otoño de la Edad Media una cada vez mayor complejidad en la composición de las crónicas, tal vez por la conciencia de sus autores de darle un carácter monográfico a sus relatos, como el reinado de un soberano particular y no sólo los hechos acaecidos en un sitio. Se avanzó hacia una individuación de la crónica al referirla a cosas concretas, de manera que en el tránsito a la edad moderna no resultan claros los límites entre la historia y la crónica.

Cuando aparece el Nuevo Mundo, la crónica había madurado de manera tal que los ejemplos de Monte Cassino o Westminster ya quedaban muy atrás. En el ámbito español, era grande el viaje entre los textos de San Isidoro de Sevilla y *El Victorial...* de Gutierre Díez de Games.<sup>3</sup> Por ello, cuando la escritura de la crónica se trasplanta a América, resulta difícil distinguirla de la historia.<sup>4</sup>

A este respecto, un luminoso artículo de Walter Mignolo<sup>5</sup> plantea muchos problemas y ofrece soluciones muy dignas de ser traídas a colación.

Un principio metodológico importante, que de hecho sirve de argumento central al artículo de Mignolo, es que la historiografía de una época debe ser valorada con los cánones vigentes entonces. Éstos constituyen el metatexto. De ahí que en la historiografía indiana resulte difícil discernir entre crónica e historia. Mignolo hace una buena aportación para superar la disyuntiva que motiva este escrito:

¿No sería acaso la crónica un género de la historiografía más que de la literatura? O, si respetamos la etimología de los vocablos, ¿puede una especie pertenecer a dos géneros, el literario y el historiográfico? Aún más: ¿cómo es que la crónica ha pasado a ser un género literario, puesto que si consideramos su origen, la crónica no sólo era parte de la poesía (en el sentido general que hoy damos al concepto de literatura), sino que también se la tenía por cosa separada de la historiografía.

<sup>3</sup> De esta última crónica hay una antología: IGLESIA, 1940.

<sup>4</sup> WECKMANN, 1983, t. II, pp. 607-617. También MENDIOLA MEJÍA, 1991.

<sup>5</sup> MIGNOLO, 1981, pp. 358-402.

De acuerdo con los cotejos rigurosamente establecidos por Mignolo en la relación entre la preceptiva historiográfica (el metatexto) y las obras que se produjeron en los siglos XVI-XVIII, no hay fronteras claras entre crónicas e historias, sino más bien parecería que de la crónica fue resultando una historia cada vez más canónica, dados los múltiples préstamos que ambos géneros se darían uno al otro. Una distinción entre crónica e historia podría ser que la primera es rústica y espontánea, y la segunda cultural y elaborada. ¿Hasta dónde es cierta y hasta dónde falsa? Gómara es historiador culto, Bernal Díaz es cronista rústico. Pero la simbiosis textual de sus productos haría imposible distinguir la crónica en uno o la historia en otro. Ciertamente en la historiografía indiana, la espontaneidad de quienes tomaron la pluma les hace seguir los modelos que los precedían, sin pensar en distinción genérica alguna, sobre todo tomando en cuenta que la preceptiva del momento no distingue. Un caso que merece paréntesis es el de fray Bartolomé de Las Casas, que en su *Historia de las Indias* sigue el canon cronológico, como una crónica puntual, mientras que en su *Apologetica historia sumaria* abandona ese modelo para elaborar una historia guiada por la argumentación propia de un tratado aristotélico-tomista, dentro del cual abandona la cronología para argumentar con multitud de relatos, logrando una forma distinta, determinada por la lógica. En ese sentido, asciende al cuarto rango de concepto establecido por White y su ordenamiento difiere de la manera que plantea Croce: lógico y cronológico. Por su parte, fray Bernardino de Sahagún también rompe el canon típico de la crónica al basarse en los interrogatorios formulados a sus informantes indígenas. Desde luego, tanto Las Casas como Sahagún se apartan del concepto de crónica, tal como la entiende Croce o los redactores de las enciclopedias citadas al principio de este trabajo. En todo caso, Mignolo encuentra en Las Casas "intercambiabilidad en los términos historia y crónica". Ni Sahagún ni él se abstienen de interpretar, de ver las cosas desde dentro ni de vitalizar sus discursos.

Mignolo plantea algo claro y drástico. La crónica es un género historiográfico, entonces no puede ser literatura. Y

de hecho no lo es, por lo menos en esa acepción. En este sentido, la pertenencia del género crónica a una u otras especies mayores nos remitiría al deslinde entre literatura e historia. A ese respecto, acudiría a las valiosas reflexiones expresadas hace media centuria por nuestro clásico don Alfonso Reyes.<sup>6</sup>

Ciertamente, hoy en día se han estrechado los límites entre literatura e historia, pero sin que cada una de ellas pierda su identidad como creación. Si el texto histórico puede ser concebido como artificio literario, de acuerdo con White,<sup>7</sup> no por ello debe perder su identidad como texto historiográfico. Los avances actuales en el estudio de la estilística historiográfica, en mi concepto, no deben inducir hacia la confusión disciplinaria, dado que las creaciones historiográfica y literaria tienen fines específicos, aunque puedan llegar a compartir medios; así también debe haber distinción entre sociología e historiografía, cuyo parentesco puede ser estrecho en algunos casos, pero, igual que con la literatura, los fines y algunos de los medios pueden diferir. Cada creación o disciplina tiene muy claros sus alcances y sus límites, aunque los efectos contaminantes de unas en otras propicien ejercicios intelectuales de la magnitud del que emprendió Reyes para deslindar lo literario.<sup>8</sup>

Por lo que toca a los medios, una crónica —no de las más antiguas, sino, pongamos por caso, las indianas— puede tener un entramado épico, cómico, trágico o satírico, pero no por ello es uno de esos géneros que tienen sus reglas de juego canónicas para sí. Pero, ante todo, por los fines que persigue, es una creación historiográfica, a pesar de lo literario que pueda tener implícito.

<sup>6</sup> REYES, 1963. Especialmente la segunda parte.

<sup>7</sup> WHITE, 1994, pp. 3-34. White insiste en los elementos literarios de la historia, con lo cual estoy radicalmente de acuerdo, pero creo que mantiene la distinción entre historia y literatura.

<sup>8</sup> O'GORMAN, 1945, pp. 21-36. Se trata de un comentario a la obra de Reyes en la que incide en la relación entre historiografía y literatura.

## LA CRÓNICA PERIODÍSTICA

Sin embargo, existe la otra acepción, la segunda, en la que la crónica es “artículo periodístico sobre temas de actualidad”. Ésa es la que manejan los estudiosos de la literatura. Sobre su pertenencia a la literatura, primero habrá que decir que hay de crónicas a crónicas. Una pregunta obligada es si el periodismo es literatura, siempre, o sólo cuando por sus cualidades estilísticas se eleva hacia las alturas literarias. Hay, pues, de cronistas a cronistas.

Entiendo que un cronista periodístico es aquel que deja en sus páginas un relato fiel de lo que mira, de lo que sucede a su alrededor, de lo que es testigo. Es aquel que quiere evitar que las cosas de su tiempo caigan en el olvido. En ese sentido, es una suerte de microhistoriador, cuya labor consiste en convertir en positivo todo aquello a lo que Croce da un valor peyorativo. No sé desde cuándo se generó la segunda acepción, que no es privativa del castellano, ya que por lo menos en italiano, *cronaca* es el género periodístico que identificamos como nota roja. No sé cuándo se transmutó la crónica historiográfica en crónica periodística, cuyo alcance no es ni puede ser historiográfico pero sí literario. Una larga serie de cronistas mexicanos avalaría esta afirmación: Guillermo Prieto, Manuel Gutiérrez Nájera, Ángel del Campo, Luis G. Urbina, Salvador Novo, Carlos Monsiváis, por sólo mencionar a algunos muy destacados.

En la historia pudo dejar de tener sentido hacer crónicas, en la medida en que proliferaron los medios para recoger las experiencias cotidianas —guiadas por Cronos— que le acontecían a una comunidad. Una crónica, *strictu sensu*, simplemente dejó de ser una tarea que pudiera satisfacer las necesidades memorísticas de una comunidad o, peor aún, de una sociedad. El cronista se trasladó al periódico y en él fueron quedando registradas las acciones que podían trascender en la memoria colectiva. Pero estos registros, estos acontecimientos no se rigen por los cánones historiográficos, sino que se producen en la libertad del cronista, gracias a su percepción, a su agudeza, a su poder evocativo, a su incisión crítica, en fin, a las cualidades de su estilo, a lo



que es un Gutiérrez Nájera, un Novo o un Monsiváis. No tienen ni que usar fuentes primarias, pues todo se da conforme con los datos de su experiencia, ni que hacer crítica de fuentes, hermenéutica, etiología; en pocas palabras, no son historiadores en pequeño, sino escritores en grande.

Claro está que hay ambigüedades que propician la disyuntiva que nos ocupa. El historiador que carece de rigor disciplinario viene a ser un cronista a lo Croce, y su falta de recursos estilísticos no lo eleva hacia la literatura. Ahí no hay disyuntiva: ni literatura ni historia.

Aunque la historia haya tendido hacia la monografía cada vez más precisa, más acotada, no por ello deja o debe dejar de tener sus objetivos generales. Cito un ejemplo conocido. El cronista puede asemejarse al microhistoriador, pero no ser un microhistoriador. ¿Por qué? Luis González nos da la respuesta en *Pueblo en vilo*. Pese a ocuparse de un espacio reducido, el microhistoriador lo aborda con una universalidad que rebasa la pequeñez temática aparente. Un trabajo de esta índole atiende todas y cada una de las reglas de la historiografía vigentes en su momento. Si bien un artículo de Monsiváis puede tener una mira universal pese a tratar de algo tan particular como María Félix, Agustín Lara o Gloria Trevi, no por ello es micro o macrohistoria, es crónica en el mejor y más claro de los sentidos posibles, y alcanza con plenitud la categoría literaria. Es literatura por lo expresivo que tiene, aunque parta de la recreación de una realidad particular.

¿Un conjunto de crónicas —periodísticas— hace historiografía? Mi respuesta, por no decir la respuesta, es negativa. Tomemos el caso de Novo. La magna recopilación de sus crónicas, volcadas en tres volúmenes y que abarcan 18 años de vida en México, jamás podrá ser considerada como historiografía.<sup>9</sup> La connotación que se le da a cada uno de los volúmenes de adscripción sexenal no implica que sean una historia de los regímenes de Cárdenas, Avila Camacho y Alemán, como tampoco lo serían otros factibles volúmenes sobre López Mateos y Díaz Ordaz. Los conjuntos de

<sup>9</sup> Novo, 1994, 1994a y 1994b.



crónicas no hacen historiografía, en la medida en que se trata de artículos escritos sobre la marcha, sin ninguna estructura profunda que les otorgue una finalidad historiográfica, ni mucho menos con una metodología disciplinaria propia de la historiografía. Eso sí, podrán brindar al lector un estilo sexenal, advertido en las situaciones que narra, en la vida que capta a través de sus artificios y recursos discursivos. Desde luego que un historiador sensible se beneficiaría mucho de la lectura de Novo, mas ésta no sustituye a lo que debe ser una historia de cada uno o del conjunto de los tres sexenios aludidos.

Ahora estamos más cerca de saber si la crónica pertenece a la historia o a la literatura. Queda, sin embargo, algo por definir: ¿la crónica de asuntos políticos pertenece a la literatura o a la historia?, ¿a la historia o a la ciencia política? ¿Qué hace el buen periodista cuando elabora la crónica del quehacer político? En primer lugar, habrá que distinguir si escribe editoriales reflexivos, interpretativos, doctrinarios, o si hace lo que más propiamente se puede llamar crónica política. En este sentido, es innegable que se ha contado con buenos prosistas, capaces de caracterizar a sus personajes, de dramatizar las acciones, de establecer la comunicación con sus lectores a partir de sus cualidades perceptivas de una realidad compleja, de tener elementos interpretativos adecuados para influir en la opinión pública y, por añadidura, artificio literario. ¿Será todo eso literatura? Es posible que una lectura muy cuidadosa ayude a discernirlo. Ese tipo de crónica, si no está contaminada de la ciencia política, puede tal vez alcanzar niveles literarios. Pienso en Cosío Villegas. De su pluma salieron algunos artículos memorables, como "Adiós, mi general", cuando murió Cárdenas. La semblanza que presenta es más literaria que historiográfica.

Tal vez sea la prueba del tiempo la que determine la filiación genérica de los géneros periodísticos. Si muchos años después de haber sido escritos, los textos se buscan porque logran trascender su inmediatez temporal por la profundidad con la cual la relatan, entonces se inscriben en un género mayor y no son sólo material para los eruditos. Cier-

tamente, la obra de los cronistas-periodistas es irregular. No todo lo que ven lo evocan con la misma fuerza, con la misma calidad o profundidad. A veces un soneto les manda hacer Violante, y cumplen, pero a veces la escritura es en tono mayor. Entonces hay literatura, aunque provenga de un subgénero. A veces no hay diferencia entre la obra menor y la mayor. Pienso en Ibargüengoitia, cuyos artículos periodísticos se leen con el mismo interés, gusto y pasión que su narrativa o su teatro. Eso es crónica mayor. Demuestra la capacidad de insertar la cotidianidad dentro de un cauce cuya amplitud la dan la sociedad y la historia que la cobijan.

Algo que confunde es, sin duda, el contenido de la crónica. Por ello la necesidad de detenerse en la de asunto político y distinguirla de la que atañe a las cotidianidades, como las que hoy en día escriben Germán Dehesa, Guadalupe Loaeza o Guillermo Sheridan, frente a las de articulistas como Carlos Ramírez o Miguel Ángel Granados Chapa. Creo legítimo insistir en mi posición de que no todo lo que sale de la pluma de un autor alcanza los mismos sectores, pero si se trata de un escritor que incurre en el periodismo, resulta obligatorio rastrear toda su obra, porque dentro del género considerado "menor", puede haber hallazgos. En la temática de cotidianidad que caracteriza a la buena crónica periodística se encuentra recuperada la manera de vida de una época. Si se trata de crónicas vivas, serán magníficas fuentes históricas para quien quiera conocer mejor un tiempo histórico, pero no son historiografía, por las múltiples razones aducidas líneas antes.

Tampoco es historiografía ni ciencia política la crónica periodística de asuntos políticos. Su valor, que a veces puede resultar enorme, recae en la exactitud de sus diagnósticos o de la materia que informa. Y todo ello puede tener calidad literaria. Utilizo como ejemplo a Miguel Alessio Robles. Algunos de sus libros más importantes son reuniones de artículos que vieron la luz en los periódicos. *Senderos*, *La cena de las burlas*, *Mi generación y mi época*, *Ideales de la Revolución*. En el segundo hay un par de artículos breves en torno a un fuerte altercado entre los generales Plu-

tarco Elías Calles y Benjamín Hill, y la posterior muerte de este divisionario sonoreño. Los artículos tienen calidad testimonial, un buen análisis de contenido, su entramado es un relato perfectamente articulado. Distingue entre los datos tomados de los testigos e infiere las interpretaciones que de aquéllos se deducen. Sin embargo, no son estos artículos una pieza historiográfica, como tampoco lo es el libro al que pertenecen, porque éste carece, no propiamente de unidad temática, pero sí de la estructura profunda que lo pueda sustentar como unidad mayor. En este caso, ni literatura ni historia, pero sí fuente para la historia, aunque indirecta y —como todas— susceptible de ser sometida a la crítica.

El deslinde no resulta fácil. Sin embargo, en la obra de cualquier escritor, su trabajo periodístico es prueba documental de su estilo y es menester atenderlo sin desvincularlo de la totalidad de la obra a la que pertenece. Volviendo a Novo, en los volúmenes de *La vida en México...* hay textos de altísima calidad literaria, ya por su introspección, ya por su agudeza para recrear ambientes, caracterizar personajes o relatar situaciones. En otros casos, aunque siempre cuidando su estilo —el *Novo touch*, según un día le escuché decir— los artículos dejan algo que desear.

¿He resuelto la disyuntiva? Tal vez sí, en la medida en que debe quedar clara la diferencia entre las dos acepciones de la palabra crónica. Una, es para la historiografía, la otra, para la literatura. En la primera, hay crónica que sí es historia y en la segunda, crónica que sí es literatura.

#### REFERENCIAS

CROCE, Benedetto

1955 *Teoría e historia de la historiografía*. Traducción Eduardo J. Prieto. Buenos Aires: Escuela.

IGLESIA, Ramón

1940 *El Victorial. Crónica de don Pero Niño*. Selección, prólogo y notas de Ramón Iglesia. México: Séneca.

## MENDIOLA MEJÍA, Alfonso

- 1991 *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*. México: Universidad Iberoamericana V Centenario Comisión Puebla.

## MIGNOLO, Walter

- 1981 "El metatexto historiográfico y la historiografía india", en *Modern Language Notes*, 96, pp. 358-402.

## Novo, Salvador

- 1994 *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. Compilación y nota preliminar de José Emilio Pacheco. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 1994a *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*. Compilación y nota preliminar de José Emilio Pacheco. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 1994b *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*. Compilación y nota preliminar de José Emilio Pacheco. México: Empresas editoriales.

## O'GORMAN, Edmundo

- 1945 "Teoría del deslinde y deslinde de la teoría", en *Filosofía y Letras*, IX: 17 (ene.-mar.), pp. 21-36.

## REYES, Alfonso

- 1963 *El deslinde. Prolegómenos a una teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica, «Obras Completas de Alfonso Reyes, XV».

## WECKMANN, Luis

- 1983 *La herencia medieval de México*. México: El Colegio de México, 2 vols.

## WHITE, Hayden

- 1973 *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- 1994 "El texto historiográfico como artefacto literario", en *Historia y grafía*, 2, pp. 9-34.